

**OBJETIVO:**

El Médico Veterinario Zootecnista es el profesional capacitado para desarrollar una gran cantidad de funciones como: Actividades médicas, zootécnica, comerciales, normativas, de inspección, administrativas, docentes y de investigación.

Estas funciones tienen como objetivo: Preservar y restaurar la salud de los animales útiles al hombre, así como evitar la transmisión de las enfermedades hacia la población humana, además de procurar el aumento y calidad de productos y servicios de animales domésticos y de las especies no convencionales.

**PERFIL DESEABLE DEL ASPIRANTE:**

Las cualidades mínimas deseables que deberá reunir el aspirante a los estudios de medicina veterinaria y zootecnia, so los siguientes:

- Interés por conocer la estructura, el funcionamiento, la salud y la producción de los animales domésticos, así como interés por alcanzar un dominio adecuado de las técnicas empleadas en el ejercicio de la medicina de los animales y de la zootecnia.
- Capacidad y orden para el estudio de las disciplinas médicas, biológicas y económicas administrativas.
- Actitud positiva ante la necesidad de esforzarse para comprender fenómenos productivos y de salud de los animales domésticos.

**CAMPO DE TRABAJO:**

El egresado estará preparado para realizar sus funciones profesionales:

- En el ejercicio independiente de la profesión:
  - En consultorios y clínicas veterinarias.
  - En farmacias veterinarias.
  - Como veterinario itinerante.
  - Al servicio de empresas grandes, pequeñas y microempresas.
  - En administraciones públicas federal, estatal o municipal.
- En las áreas de:
  - Medicina y sanidad animal.
  - Producción animal.
  - Salud pública, higiene, inspección y control alimentario.
  - Transformación y conservación de alimentos de origen animal.
  - Administración y economía pecuaria.
  - Protección animal y conservación del medio ambiente.
  - Enseñanza, capacitación e investigación pecuaria.
  - Desarrollo rural.
  - Atención y cuidado de animales de compañía y silvestres.

**PERFIL DEL EGRESADO:****CONOCIMIENTOS**

- Identificará la estructura del organismo de los animales domésticos en sus diferentes niveles de organización así como los aspectos fisiológicos que intervienen en la producción y el comportamiento.
- Identificará los principales alimentos y sus componentes nutricionales, la digestión y el posterior metabolismo así como los requerimientos nutricionales de los animales según la especie, etapa fisiológica y finalidad zootécnica.
- Explicará los métodos del balanceo de raciones, la eficiencia y utilización de los alimentos para los animales así como los programas de cómputo específicos.
- Señalará los mecanismos que rigen la herencia y la variación de los caracteres de interés zootécnico, además de los métodos y herramientas de mejoramiento genético.
- Reconocerá las técnicas adecuadas de manejo y sujeción de los animales.

- Identificará las características biológicas y fisicoquímicas de los agentes etiológicos y las relacionará con las lesiones y las alteraciones que estos le infringen al organismo animal y a sus productos.
- Distinguirá las características de las técnicas diagnósticas, físicas e instrumentales, aplicables a la valoración clínica de los animales.
- Analizará los fundamentos farmacológicos y terapéuticos que lo facultan para intervenir en la resolución de problemas de salud animal.
- Reconocerá las características epidemiológicas de los métodos de control, prevención y erradicación de las enfermedades de los animales y las zoonosis.
- Describirá los sistemas de inspección sanitaria e identificará las anomalías de la carne, la leche y sus productos derivados, distinguiendo las condiciones necesarias para lograr su inocuidad.
- Conocerá técnicas de procesamiento y conservación de productos de origen animal.
- Indicará las necesidades que correspondan a cada especie y etapa zootécnica para el diseño de instalaciones y equipamiento de explotaciones pecuarias, alojamientos para animales y establecimientos para el procesamiento del ganado de abasto.
- Identificará la historia de la Medicina Veterinaria y de la producción pecuaria, así como su influencia en el sector agropecuario en México.
- Conocerá los métodos para lograr la preservación y la sustentabilidad de los recursos naturales.
- Indicará los fundamentos que permitan administrar con eficiencia los diferentes tipos de empresas agropecuarias.
- Interpretará los principales parámetros técnicos y económicos de la empresa agropecuaria.
- Interpretará la demanda y oferta de los productos e insumos pecuarios y el efecto de la comercialización en la determinación de los precios.
- Conocerá las normas éticas y el marco jurídico vigente que orientan y rigen el desarrollo de las actividades profesionalizantes.
- Analizará las fuentes y las técnicas de análisis de información de acuerdo a la utilidad que tienen para la actualización y la especialización profesional.

#### HABILIDADES

- Diseñará y aplicará los programas de alimentación, reproducción, mejoramiento genético y de manejo del ganado que propicien un rendimiento óptimo de los animales domésticos, de acuerdo con su finalidad zootécnica.
- Intervendrá en la planeación, operación y la evaluación del funcionamiento de explotaciones animales, minimizando el impacto negativo sobre la ecología y el medio ambiente.
- Aplicará las técnicas y los procedimientos disponibles para la obtención, conservación, distribución y calificación de los productos e insumos de origen animal, apegándose a la normatividad vigente en materia de salud pública y protección zoosanitaria.
- Aplicará de manera adecuada las etapas de la administración en la empresa agropecuaria.
- Será capaz de elaborar, evaluar y presentar proyectos pecuarios productivos y zoosanitarios.
- Planeará las estrategias e implementará las técnicas de prevención y control de las enfermedades de los animales domésticos y de la zoonosis.
- Aplicará la legislación vigente concerniente a los sistemas para la inspección sanitaria de la carne, la leche y los productos derivados.
- Utilizará las pruebas cuantitativas y cualitativas para detectar las anomalías y adulteraciones de la leche y subproductos derivados.
- Elaborará y aplicará un programa de actividades clínicas y zootécnicas de una explotación pecuaria.
- Detectará las características de los principales agentes causales de enfermedades así como las alteraciones anatómicas y funcionales que provocan.
- Relacionará las características anatómicas y fisiológicas de los animales domésticos con su potencial para alcanzar un nivel de producción óptima.
- Aplicará los procedimientos para identificar y valorar las desviaciones de la normalidad anatómica y fisiológica de los órganos, los aparatos y los sistemas para integrar un diagnóstico clínico y diferencial, así como realizar un pronóstico médico.
- Aplicará los recursos terapéuticos contra los padecimientos de los animales.
- Utilizará los procedimientos quirúrgicos como alternativa para corregir padecimientos así como los que tienen una finalidad zootécnica o estética.
- Aplicará técnicas de búsqueda, organización, análisis e integración de información relevante en la ciencia animal.
- Detectará las situaciones problemáticas para la producción y la salud animal, generará soluciones alternativas y señalará la más conveniente.

- Argumentará sus opiniones respecto a propuestas productivas o sanitarias, ofreciendo una crítica fundamentada.
- Desarrollará habilidades básicas para el aprendizaje del idioma inglés (Escuchar, hablar, leer y escribir), así como para la comprensión de textos de su área de competencia.

#### ACTITUDES

- Procurará emplear las técnicas más apropiadas para obtener de los animales los alimentos que mejoren la nutrición del hombre y le proporcionen beneficios.
- Promoverá el bienestar animal mediante la elección de las condiciones apropiadas de su utilización y las técnicas de producción más favorables.
- Valorará las repercusiones sociales y económicas de las enfermedades de los animales domésticos y se procurará por proteger la salud del hombre de las enfermedades que los animales le puedan transmitir.
- Respetará la vida de los animales útiles al hombre y evitará el sufrimiento innecesario de los mismos.
- Valorará la importancia de emprender acciones para preservar el medio ambiente y aprovechar de manera racional los recursos naturales.
- Orientará su práctica profesional hacia un amplio espíritu de servicio social y mejoramiento colectivo.
- Se preocupará por realizar sus actividades profesionales con ética, decoro y dentro del marco jurídico vigente.
- Se comportará con una actitud crítica tolerante y de respeto a las posturas diferentes.
- Desarrollará hábitos de estudio orientados a la superación y actualización profesional.

#### **DURACIÓN:**

Diez semestres.

## PLAN DE ESTUDIOS

PLAN 2002  
CARRERA 33

<b>Primer Semestre</b>	<b>T</b>	<b>P</b>	<b>C</b>	<b>CENTRO</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>
INTRODUC. A LA MEDICINA VET. Y ZOOTECNIA	3	0	6	C. AGROPECUA.	DISC. PECUA.
INFORMATICA APLICADA	2	2	6	C. BASICAS	SIST. INFORMACION
ANATOMIA COMP. DE LOS ANIM. DOM. I	3	3	9	C. AGROPECUA.	DISC. PECUA.
CITOLOGIA E HISTOLOGIA	3	2	8	C. BASICAS	MORFOLOGIA
BIOQUIMICA	3	2	8	C. BASICAS	QUIMICA
<b>Segundo Semestre</b>					
PRODUCCIÓN DE FORRAJES	3	2	8	C. AGROPECUA.	ZOOTECNIA
PRODUCCIÓN APICOLA	3	2	8	C. AGROPECUA.	ZOOTECNIA
ANATOMIA COMP. DE LOS ANIM. DOM. II	3	3	9	C. AGROPECUA.	DISC. PECUA.
FISIOLOGÍA GENERAL	3	3	9	C. BASICAS	FIS. Y FARMA.
ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA	2	2	6	C. ECO. ADMVA.	ADMÓN. BASICA
<b>Tercer Semestre</b>					
MICROBIOLOGIA VETERINARIA	4	2	10	C. BASICAS	MICROBIOLOGIA
FARMACOLOGÍA GENERAL	3	2	8	C. BASICAS	FIS. Y FARMA.
ANATOMIA TOPOGRÁFICA DE LOS ANIM. DOM.	3	3	9	C. AGROPECUA.	DISC. PECUA.
FISIOLOGIA VETERINARIA	3	3	9	C. AGROPECUA.	DISC. PECUA.
INMUNOLOGIA VETERINARIA	4	2	10	C. BASICAS	MICROBIOLOGIA
<b>Cuarto Semestre</b>					
ENFERMEDADES BACTE. DE LOS ANIM. DOM.	4	2	10	C. AGROPECUA.	CLINICA VET.
FARMACOLOGÍA VETERINARIA	3	2	8	C. AGROPECUA.	DISC. PECUA.
ANÁLISIS DE DATOS PRODUCTIVOS Y SANITA.	3	0	6	C. BASICAS	ESTADÍSTICA
ENDOCRINOLOGÍA VETERINARIA	2	2	6	C. AGROPECUA.	DISC. PECUA.
PATOLOGIA GENERAL VETERINARIA	4	0	8	C. AGROPECUA.	CLINICA VET.
<b>Quinto Semestre</b>					
ENFERMEDADES VIRALES DE LOS ANIM. DOM.	4	0	8	C. AGROPECUA.	CLINICA VET.
TERAPEUTICA MEDICO VETERINARIA	3	2	8	C. AGROPECUA.	CLINICA VET.
PROPEDEUTICA MEDICO VETERINARIA	4	2	10	C. AGROPECUA.	CLINICA VET.
NUTRICION DE LOS ANIMALES DOMESTICOS	3	2	8	C. AGROPECUA.	DISC. PECUA.
PATOLOGIA SISTEMICA VETERINARIA	4	2	10	C. AGROPECUA.	CLINICA VET.
<b>Sexto Semestre</b>					
ENFER. PARASITARIAS DE LOS ANIM. DOM.	4	2	10	C. AGROPECUA.	CLINICA VET.
GENETICA Y MEJORAMIENTO ANIMAL	4	0	8	C. AGROPECUA.	DISC. PECUA.
TECNICAS QUIRURGICAS	2	6	10	C. AGROPECUA.	CLINICA VET.
BROMATOLOGIA	3	2	8	C. AGROPECUA.	DISC. PECUA.
MEDICINA VETERINARIA PREVENTIVA OPTATIVA PROFESIONALIZANTE	3	2	8	C. AGROPECUA.	CLINICA VET.
<b>Séptimo Semestre</b>					
ASEGURA DE LA CALI. SANIT. DE LA CARNE Y SUS D.2	2	2	6	C. AGROPECUA.	CLINICA VET.
REPRODUCCIÓN ASISTIDA	2	4	8	C. AGROPECUA.	CLINICA VET.
TERAPEUTICA QUIRURGICA	2	6	10	C. AGROPECUA.	CLINICA VET.
ALIMENTACION DE LOS ANIMALES DOMESTICOS	3	2	8	C. AGROPECUA.	DISC. PECUA.
PATOLOGÍA DIAGNÓSTICA VETERINARIA OPTATIVA PROFESIONALIZANTE	3	2	8	C. AGROPECUA.	CLINICA VET.
<b>Octavo Semestre</b>					
ZOOTECNIA DE PORCINOS	3	0	6	C. AGROPECUA.	ZOOTECNIA
CLINICA DE PORCINOS	3	0	6	C. AGROPECUA.	CLINICA VET.
ZOOTECNIA DE AVES	3	0	6	C. AGROPECUA.	ZOOTECNIA
CLINICA DE AVES	3	0	6	C. AGROPECUA.	CLINICA VET.
ZOOTECNIA DE PERROS Y GATOS	2	0	4	C. AGROPECUA.	ZOOTECNIA
CLINICA DE PERROS Y GATOS	3	0	6	C. AGROPECUA.	CLINICA VET.
PRACTICAS CLINICO ZOOTECNICAS EN PORCINOS	0	4	4	C. AGROPECUA.	ZOOTECNIA

PRACTICAS CLINICO ZOOTECNICAS EN AVES	0	4	4	C. AGROPECUA.	ZOOTECNIA
PRAC. CLINICO ZOOTEC. EN PERROS Y GATOS	0	4	4	C. AGROPECUA.	CLINICA VET.
OPTATIVA PROFESIONALIZANTE					

<b>Noveno Semestre</b>	<b>T</b>	<b>P</b>	<b>C</b>	<b>CENTRO</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>
ZOOT. DE BOVINOS PROD. DE LECHE	3	0	6	C. AGROPECUA.	ZOOTECNIA
ZOOT. DE BOVINOS PROD. DE CARNE	2	0	4	C. AGROPECUA.	ZOOTECNIA
CLINICA DE BOVINOS	3	0	6	C. AGROPECUA.	CLINICA VET.
ZOOTECNIA DE EQUINOS	2	0	4	C. AGROPECUA.	ZOOTECNIA
CLINICA DE EQUINOS	2	0	4	C. AGROPECUA.	CLINICA VET.
ZOOTECNIA DE OVINOS Y CAPRINOS	3	0	6	C. AGROPECUA.	ZOOTECNIA
PRACTICAS CLINICO ZOOT. EN BOVINOS	0	4	4	C. AGROPECUA.	CLINICA VET.
PRACTICAS CLINICO ZOOT. EN EQUINOS	0	3	3	C. AGROPECUA.	CLINICA VET.
PRACTICAS CLINICO ZOOT. EN OVINOS Y CAPRINOS	0	3	3	C. AGROPECUA.	ZOOTECNIA
OPTATIVA PROFESIONALIZANTE					

**Décimo Semestre**

PRAC. PROFESIO. DE MED. VET. Y ZOOTECNIA	0	3	3	C. AGROPECUA.	CLINICA VET.
--	---	---	---	---------------	--------------

**MATERIAS OPTATIVAS PROFESIONALIZANTES**

<b>ÉNFASIS</b>	AGRONEGOCIOS
<b>ÉNFASIS</b>	PRODUCCIÓN DE FORRAJES
<b>ÉNFASIS</b>	PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL
<b>ÉNFASIS</b>	GANADERÍA ALTERNATIVA.
<b>ÉNFASIS</b>	JUZGAMIENTO DE ANIMALES
<b>ÉNFASIS</b>	CLÍNICA DE PEQUEÑAS ESPECIES

**PROGRAMAS INSTITUCIONALES**

- Prácticas Profesionales
- Servicio Social
- Tutorías
- Movilidad e Intercambio Académico
- Fomento a las Lenguas Extranjeras
- Programa de Formación Humanista

**REQUISITOS DE TITULACIÓN**

- Haber cumplido con el requisito del servicio social.
- Comprobar que no se tiene adeudo alguno con la Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Haber cubierto con la cuota establecida en el plan de arbitrios para la obtención del título.
- Haber presentado el examen de egresados.
- Haber acreditado un segundo idioma.

Además de los requisitos antes señalados, el egreso deberá cubrir los siguientes aspectos:

- 9 créditos de Formación Humanista
- 240 horas de Prácticas Profesionales